

SERVICIO

INSTALACIÓN DE LONAS

“En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Servicio mediante el cual el Ayuntamiento de Acatlán, Hidalgo, proporciona apoyo para la instalación de lonas en espacios públicos o lugares destinados para la realización de eventos cívicos, culturales, sociales, comunitarios o especiales, de acuerdo con la disponibilidad de recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

HOMOCLAVE O CLAVE

ACA-SGL-CRF-029

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO;
- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO;
- DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE REALIZARSE

Cuando una, comunidad, comité, organización requiera apoyo para la instalación de lonas con motivo de la realización de eventos cívicos, culturales, sociales, comunitarios, institucionales o especiales dentro del Municipio de Acatlán, Hidalgo.

TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL

Ciudadano / Educativas

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (☒)

FORMATO TIPO (☐)

OBJETIVO

N/A

CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR

N/A

HORARIOS DE ATENCIÓN

N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO CON EL TRÁMITE, EJEMPLO:		
Solicitud de apoyo dirigida al área responsable.	X	
Se deberá proporcionar la fecha, horario y lugar en que se llevará a cabo el evento, así como una breve descripción del mismo y el motivo por el cual se requiere la instalación de las lonas. Asimismo, deberá indicarse la cantidad y las dimensiones aproximadas de las lonas que se pretenden instalar, cuando se cuente con dicha información.		X
Copia de la Identificación Oficial (INE)		X

NÚMERO DE COPIAS	1 Copia por documento
-------------------------	-----------------------

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL SERVICIO	La instalación se realizará de acuerdo con la programación del área responsable y la disponibilidad de personal, equipo y materiales.
---	---

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA
N/A	
N/A	
N/A	

VIGENCIA DEL SERVICIO A OBTENER	1 año
--	-------

DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS
	EVENTOS CÍVICOS Y ESPECIALES

HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO	Horarios de atención Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
--	--

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DESCRIPCIÓN BREVE: - La prestación del servicio estará sujeta a la disponibilidad de personal, vehículos, herramientas, equipo y materiales necesarios para realizar la instalación. - Las solicitudes deberán presentarse con la anticipación de 30 días antes del evento para permitir la programación del servicio. - El servicio se proporcionará de acuerdo con la disponibilidad y programación del Ayuntamiento, priorizando los eventos de carácter cívico, institucional, comunitario y de interés público. - La instalación deberá realizarse procurando no obstruir vialidades, accesos, rutas de evacuación, infraestructura urbana o espacios destinados al libre tránsito de las personas.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECCIÓN	EVENTOS CÍVICOS Y ESPECIALES
DOMICILIO	Calle Hidalgo, S/N Colonia Centro 43540, Acatlán Hidalgo.
NUMERO TELEFONICO	775754518
CORREO ELECTRONICO	acatlaneventos@gmail.com
CONTACTO PARA DUDAS Y SUGERENCIAS	acatlaneventos@gmail.com

